



República Oriental
del Uruguay
Poder Judicial
Servicios
Administrativos

CIRCULAR N° 20/2010

REF.: PRESENTACION DE TITULO PROFESIONAL

Montevideo, 9 de marzo de 2010.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos cumple en librar la presente, a fin de **REITERAR a todos los funcionarios técnicos, incluidos Magistrados**, que deben presentar ante la División Recursos Humanos fotocopia del título profesional que habilita a la designación en el cargo que desempeñan, a efectos de posibilitar el adecuado registro por parte de la referida División.-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-


Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos